

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PATAGONIA SAN JUAN BOSCO			
FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES			
PROGRAMA DE: Parques Nacionales		DEPARTAMENTO DE: Turismo (Sede Puerto Madryn)	
Cursado: Cuatrimestral (Segundo cuatrimestre)	Días de clase: Miercoles Jueves	Horarios: 09-11 14 -16	Aula/s
PROFESOR RESPONSABLE: Biólogo Juan Martín de la Reta EQUIPO DE CÁTEDRA: No posee			
1. FUNDAMENTACIÓN			
<p>La vida en nuestro planeta se ha diversificado de una manera increíble desde el momento en que la materia orgánica dio origen a las primeras formas vivas, hace aproximadamente 3.000 millones de años, ocupando y creando nuevos ambientes.</p> <p>Los biólogos calculan entre 5 y 50 millones, las especies que viven en la Tierra. Sin embargo, menos de 2 millones de ellas han sido formalmente reconocidas como tales y descritas en la literatura científica. Muchos seres esperan en los museos para ser descriptos o están en el medio natural a la espera de ser descubiertos por la ciencia. Adicionalmente a esto, existieron millones de especies hoy extintas, que vivieron en el planeta durante los últimos 3.000 millones de años, de las cuales sólo conocemos una pequeña fracción que se preservó como fósil.</p> <p>El medio ambiente constituye la base de producción indispensable de la vida. El concepto refiere a múltiples y complejas relaciones que se desarrollan en el espacio y se extienden en el tiempo, implicando una situación equilibrada y armoniosa entre las comunidades bióticas (incluido el hombre) y el medio abiótico. Su estudio, por lo tanto, comprende los aspectos físicos y naturales, pero también los factores económicos, políticos, sociales, culturales, históricos, morales y éticos.</p> <p>Entre los mayores desafíos de la humanidad en este siglo está el de compatibilizar el bienestar humano con la conservación de los recursos naturales, cuyo deterioro pone en riesgo las actividades económicas y el bienestar del hombre, afectando su calidad de vida y hasta su propia supervivencia.</p> <p>Las poblaciones humanas primitivas, tradicionalmente realizaron un uso consuntivo del ambiente y sus recursos. Con la aparición de los primeros asentamientos consolidados, el hombre comenzó a modificar el ambiente físico en función de sus necesidades, maximizando el consumo de la energía, canalizándola a la construcción de un ámbito rural y urbano propio. La diversificación de funciones fue apartando a las sociedades crecientes en complejidad y consumo, de las leyes que rigen el mundo natural.</p> <p>Las actividades productivas, comúnmente no tuvieron en cuenta los costos generados sobre el entorno a mediano y largo plazo, ocasionando innumerables problemas sobre los recursos explotados. Entre las alteraciones más comunes producidas por la acción antrópica como la pérdida de diversidad biológica, la</p>			

Año de vigencia: 2023		
Profesor Responsable:		
(Firma Aclarada)		
Juan Martin de la Reta		
VISADO		
DECANO	SECRETARIO ACADEMICO FACULTAD	JEFE DE DEPARTAMENTO
FECHA	FECHA	FECHA

destrucción de hábitats el tráfico de fauna, el calentamiento global, la introducción de especies exóticas, la presión del hombre sobre los recursos naturales entre otros.

La problemática ambiental y de recursos, revisten una enorme complejidad. La manera más acertada de abordarla es mediante un cambio de paradigma, pasando de una sociedad consumista y despilfarradora de recursos a una sociedad previsora y conservadora, que promueva el uso sustentable de los mismos. Así se hace necesaria una nueva manera de entender la idea de desarrollo.

Se debe procurar generar estrategias que contemplen el aprovechamiento integral y global (no puramente económico), de los recursos disponibles para atender las necesidades básicas de la población local y regional. Es decir se debe procurar descubrir políticas de desarrollo que garanticen el aprovechamiento y explotación de los recursos a largo plazo, evitando la depredación, teniendo en cuenta la integración cultural y natural de las distintas regiones, procurando reducir a su mínima expresión los efectos negativos de la actividad humana sobre el medio ambiente.

Las **áreas protegidas** son lugares irrepetibles, que aportan servicios ambientales imprescindibles para la sobrevivencia de los seres vivos. Contienen muestras representativas de ecosistemas, comunidades, poblaciones, especies y/o genes, que son el patrimonio natural y cultural de una nación. Son parte de su riqueza y de su historia. Contribuyen a la disminución de la pobreza de las comunidades locales.

En las **áreas protegidas**, la gestión activa del turismo es crucial para garantizar que las futuras generaciones puedan disfrutar de los recursos naturales y culturales que protegen. Es importante aprender sobre la industria del turismo, los intereses y el comportamiento de los visitantes, no solo para planear mejor las instalaciones y las actividades en las áreas protegidas, sino también para definir las estrategias de gestión adecuadas. Del mismo modo, es fundamental comprender el alcance, los tipos y las intensidades de los impactos del turismo y las formas de prevenirlos, minimizarlos y revertirlos. La gestión del turismo en las áreas protegidas es crucial porque el turismo de naturaleza solo puede ser sostenible si se conservan los bienes naturales y culturales. En todo el mundo existen muchos ejemplos de cómo el turismo puede ser benéfico al brindar motivación y apoyo para la conservación del medio ambiente. De hecho, sin el incentivo financiero para la conservación que se deriva del turismo es posible que muchos organismos del sector público no presten mucha atención a la protección del medio ambiente natural (Swarbroke, 1988). El principal riesgo del turismo de naturaleza es que también amenaza con destruir los recursos de los que depende. Por lo tanto, los impactos de las visitas sobre estos recursos deben manejarse, dirigirse y mitigarse cuidadosamente, y la cuestión clave es determinar qué impactos son aceptables (Eagles et al., 2002; Newsome et al., 2002). Para planear el turismo en las áreas protegidas e identificar las estrategias de manejo adecuadas, es importante aprender más sobre la industria del turismo y los intereses y comportamientos de estos y otros visitantes.

En esta propuesta académica, se procura analizar los procesos ecológicos a nivel de población, comunidad, ecosistema y los procesos biogeográficos provenientes del estudio de patrones de comparaciones de rangos geográficos, de variaciones genéticas, morfológicas u otras características de los organismos vivos que habitan en diferentes regiones y de observaciones de la diversidad de las especies y de la composición de las comunidades a lo largo de la superficie del planeta y su evolución temporal.

También se estudiarán las actividades humanas (que proporcionan conocimiento útil para políticas de conservación y prevención de desastres), cuando alteran hábitats, conectan ambientes naturalmente aislados, fragmentan ecosistemas o introducen especies exóticas que causan extinciones de poblaciones y comunidades nativas.

Año de vigencia: 2023

Profesor Responsable:



(Firma Aclarada)

Juan Martin de la Reta

VISADO

DECANO	SECRETARIO ACADEMICO FACULTAD	JEFE DE DEPARTAMENTO
FECHA	FECHA	FECHA

Este enfoque pretende que el alumno desarrolle capacidades de abstracción y elaboración de nuevos conocimientos y de aprender de modo cooperativo. De esta manera elaborara el conocimiento en base a la comprensión de los problemas ambientales y su relación con los contextos naturales, sociales y culturales.

Además, se pretende que adquiera una actitud responsable en su accionar diario sobre el medio y en su desempeño como individuo incorporado a la actividad productiva, manteniendo una postura reflexiva sobre la necesidad de políticas integradas, racionales y sustentables en el manejo de los recursos naturales y en las áreas protegidas.

Así no basta sólo con hablar de biología de la conservación, de áreas protegidas o de la existencia de los problemas ambientales; es fundamental que quienes participan en este espacio curricular, se den cuenta que interactúan con el ambiente y que necesitan desarrollar habilidades que les permitan investigar, evaluar y participar activamente en acciones de prevención, cambio de paradigmas.”

2. OBJETIVOS

2.1 Objetivos generales

Al finalizar el curso de Parques Nacionales los alumnos deberán ser capaces de:

- Describir y explicar las causas de la distribución de los seres vivos en la superficie terrestre.
- Vincular ecológicamente los elementos bióticos con los abióticos, estableciendo sus relaciones reciprocas.
- Utilizar apropiadamente la terminología y conceptos básicos de Biología de la Conservación.
- Comprender los principales problemas ambientales que ponen en peligro la conservación del ambiente.
- Haber adquirido capacidad creativa, de trabajo autónomo, espíritu emprendedor para la adaptación a situaciones emergentes de la problemática ambiental.
- Haber adquirido herramientas conceptuales básicas para desarrollar políticas de manejo sustentable en Áreas Protegidas y zonas de influencia vinculadas a las actividades turísticas.
- Conocer como esta estructurado el Sistema Nacional de Áreas Protegidas (Parques Nacionales, Reservas Provinciales, Municipales y Privadas) y que recursos protegen en cada una de las regiones de Argentina.

2.2 Objetivos específicos

- Adquieran una adecuada formación teórica metodológica que le permitirá comprender la problemática de las áreas protegidas.
- Mediante el análisis de casos, determinen la importancia de las teorías científicas de la biología de la conservación y las posibilidades del manejo sustentable de los recursos naturales en países en desarrollo y desarrollados.
- Analicen casos de circuitos/actividades turísticas dentro de Áreas Protegidas y las implicancias que tienen sobre la conservación de los recursos naturales y el patrimonio.

Año de vigencia: 2023

Profesor Responsable:



(Firma Aclarada)

Juan Martin de la Reta

VISADO

DECANO	SECRETARIO ACADEMICO FACULTAD	JEFE DE DEPARTAMENTO
FECHA	FECHA	FECHA

- Apliquen principios y técnicas de la disciplina a los temas de estudio en el diseño de Áreas Protegidas que les permitirá generar propuestas turísticas con una concepción clara de la importancia de que estas se realicen con un criterio sustentable.
- Conocer las metas del desarrollo sostenible propuesta por Naciones Unidas y el papel que desempeña el turismo en la concreción de estas metas.

3. CONTENIDOS Y BIBLIOGRAFÍA ESPECÍFICA Y COMPLEMENTARIA POR UNIDAD

UNIDAD I. "Los recursos naturales y su importancia para la conservación"

Recursos y Administración. Recursos del suelo. Tipos y propiedades. Erosión. Contaminación. Conservación y control del uso. El agua como recurso. Problemas y administración. Recursos de la Tierra. Bosques. Praderas. Parques. Áreas silvestres. La flora y la fauna como recursos silvestres. Patrimonio

Bibliografía específica

- Brailovsky, A. 1992. Esta nuestra única Tierra. Introducción a la Ecología y Medio Ambiente. Larousse.
- Ehrlich, P. y A. H. Ehrlich. 1993. La explosión demográfica. El principal problema ecológico. Biblioteca Científica Salvat.
- Gleich, M.; D. Maxeiner; M. Miersch y Nicolay, F. 2000. Las cuentas de la vida. Un balance global de la naturaleza. Galaxia Gutemberg. Círculo de Lectores.
- Margalef, R. 1974. Ecología. Omega. Barcelona.
- Tyller Miller Jr, G. 1994. Ecología y medio ambiente. Ed. Grupo Editorial Iberoamérica. México

UNIDAD II. "La biología de la conservación como ciencia integradora"

Biología de la conservación. Origen de la disciplina. El origen de especies nuevas. La diversidad genética. Comunidades y ecosistemas. Donde buscar la diversidad biológica. ¿Por qué hay tantas especies en los trópicos? ¿Cuántas especies existen en el mundo? Comunidades recientemente descubiertas. Especies claves. Recursos claves. Estimación de la diversidad biológica. Alfa diversidad. Beta diversidad. Gamma diversidad.

Bibliografía específica

- Begon, M.; J.L. Arper, y C.R. Townsed. 1999. Ecología, individuos, poblaciones y comunidades. Ed. Omega. Barcelona.
- Primack, R; Rizzo, R.; Feinsinger, P.; Dirzo, R. y Massardo, F. 2001. Fundamentos de la conservación biológica. Perspectivas Latinoamericanas. (IEPSA), Méjico.

UNIDAD III. "La pérdida de la diversidad biológica"

Pérdida de diversidad biológica. Tasa de extinción en el pasado. El hombre como causa de extinción. Tasa de extinción en islas. Biogeografía de islas y tasa de extinción. Extinciones locales. Especies endémicas. Vulnerabilidad a la extinción. Situación legal de las especies raras. Destrucción de hábitat, fragmentación y degradación. Poblaciones humanas y la utilización de los recursos. Polución. Introducción de especies. Enfermedades exóticas. Incremento de la dispersión de enfermedades. Sobre explotación.

Año de vigencia: 2023

Profesor Responsable:



(Firma Aclarada)

Juan Martin de la Reta

VISADO

DECANO	SECRETARIO ACADEMICO FACULTAD	JEFE DE DEPARTAMENTO
FECHA	FECHA	FECHA

Bibliografía específica

- Bennet, D.P. y D.A. Humphries. 1981. Ecología de campo. Ciencias de la Naturaleza. H. Blume ediciones.
- Campbell, B. 1994. Ecología humana. La posición del hombre en la naturaleza. Biblioteca Científica Salvat.
- Gore, A. 2007. Una verdad incómoda. La crisis planetaria del calentamiento global y como enfrentarla. Ediciones Gedisa.
- Gorman, M.L. 1991 Ecología Insular. Ediciones Vedral
- Krebs, C.J. 1985. Ecología. Estudio de la distribución y la abundancia. Ed. Harla. México.
- Leopold, A. 1949. A Sand County Almanac and Sketches Here and There. Oxford University Press, New York.
- Primack, R. 1993. Essentials of Conservation Biology. Sinauer Associates Inc. Sunderland, Massachusetts U.S.A.
- Primack, R. y Ros J. 2002. Introducción a la biología de la conservación. Ariel, 375 p.

UNIDAD IV. "Valor de la diversidad biológica"

Valor económico directo de la diversidad biológica. Valor de los recursos naturales en la economía nacional. Asignando valor a la diversidad biológica. Valor directo: Valor de uso consuntivo; valor de uso productivo. Valor indirecto: Valor económico indirecto. Valor de uso no consuntivo. Productividad del ecosistema. Protección de recursos acuáticos. Protección del suelo. Regulación climática. Disposición de desechos. Relaciones entre especies. Ecoturismo y recreación. Valor científico y educacional. Monitoreo ambiental. Valor opcional. Valor existencia. Propiedades comunes de los recursos y el valor económico. Valor ético de la biodiversidad. Argumento ético.

Bibliografía específica

- Chebez, J. C. 1994. Los que se van. Especies argentinas en peligro. Albatros
- Worboys, Graeme L., Lockwood, Michael, Kothari, Ashish, Feary, Sue, Pulsford, Ian. (2019) Gobernanza y gestión de áreas protegidas. Universidad El Bosque.
- Primack, R. y Ros J. 2002. Introducción a la biología de la conservación. Ariel, 375 p.
- Primack, R.; Rizzo, R.; Feinsinger, P.; Dirzo, R. y Massardo, F. 2001. Fundamentos de la conservación biológica. Perspectivas Latinoamericanas. (IEPSA), Méjico.

UNIDAD V. "Las áreas protegidas y su importancia para la conservación"

Establecimiento de áreas protegidas. Eficiencia de las áreas protegidas. Establecimiento de prioridades en las áreas protegidas. Aproximación por comunidades y ecosistemas. Aproximación internacional. Regiones selváticas. Centros de diversidad. Aproximación Nacional. Tamaño de reservas. Preservación efectiva de especies. Diseño de reservas y parques. Preservación efectiva de las especies. Minimizando el efecto de borde y la fragmentación. Eslabonamiento entre las reservas naturales y corredores de conexión de hábitats. Corredores biológicos.

Bibliografía específica

- Elbers, J. (2011) Las áreas protegidas de América Latina Situación actual y perspectivas para el futuro. Quito, Ecuador, UICN, 227 p.
- Primack, R. y Ros J. 2002. Introducción a la biología de la conservación. Ariel, 375 p.

Año de vigencia: 2023

Profesor Responsable:

(Firma Aclarada)



Juan Martin de la Reta

VISADO

DECANO	SECRETARIO ACADEMICO FACULTAD	JEFE DE DEPARTAMENTO
FECHA	FECHA	FECHA

- Primack, R; Rizzo, R.; Feinsinger, P.; Dirzo, R. y Massardo, F. 2001. Fundamentos de la conservación biológica. Perspectivas Latinoamericanas. (IEPSA), Méjico.
- Worboys, Graeme L., Lockwood, Michael, Kothari, Ashish, Feary, Sue, Pulsford, Ian. (2019) Gobernanza y gestión de áreas protegidas. Universidad El Bosque.

UNIDAD VI. "El sistema de Áreas protegidas de Argentina"

Parques Nacionales, evolución. El rol histórico. Crecimiento y desarrollo. Parques Nacionales en Argentina. El marco biogeográfico. Flora y fauna. Ecorregiones. Aspectos naturales. Aspectos culturales. Parques Nacionales de las Regiones Noroeste, Noreste, Centro, Patagonia, Patagonia Austral, Mar Argentino. El marco legal. Ley de Parques Nacionales. Sistema Provincial de Áreas Protegidas Provincial de Chubut. Península Valdés, Punta Tombo, como casos ejemplo. Área protegida municipal "El Doradillo".

Bibliografía específica

- Tagliorette Alicia, Mansur Lidia. (2008) Manual de áreas Protegidas. 1ra Ed Puerto Madryn Fundación Patagonia Natural.
- Burkat 1998. El Sistema Nacional de Áreas Naturales Protegidas de la Argentina: Diagnóstico de su Patrimonio Natural y su Desarrollo Institucional.
- Sitio web de la Administración de Parques Nacionales. <https://www.argentina.gob.ar/parquesnacionales>
- Síntesis del estado de conservación del mar Patagonico y áreas de influencia -1ª ed. - Puerto Madryn: Fund. Patagonia Natural, 2008. 336 p.

UNIDAD VII. "Las áreas protegidas y el turismo"

Manejo de áreas protegidas. Tratar con las amenazas que se generan sobre las Áreas Protegidas. Manejo de hábitats. Gestion del Turismo en áreas protegidas. Gestión de oportunidades de recreación. Servicios e instalaciones para los visitantes. Gestion del Impacto de los visitantes. Casos de estudio.

Bibliografía específica

- Ham, A. Weiler, B. 2000. Principios y Prácticas de Excursiones en Ecoturismo e Interpretación en la Patagonia.
- Worboys, Graeme L., Lockwood, Michael, Kothari, Ashish, Feary, Sue, Pulsford, Ian. (2019) Gobernanza y gestión de áreas protegidas. Universidad El Bosque.

UNIDAD VIII. "El turismo dentro de los Objetivos del desarrollos sostenible de Naciones Unidas"

La Agenda de Naciones Unidas para desarrollo sostenible. Objetivos del desarrollo sostenible. El Turismo en la Agenda 2030. Contribución del turismo para cumplir objetivos. Trabajo decente y crecimiento económico. Producción y consumo responsable, Vida submarina. Vida de ecosistemas terrestres. Gestión de proyectos de triple impacto.

Bibliografía específica

- Worboys, Graeme L., Lockwood, Michael, Kothari, Ashish, Feary, Sue, Pulsford, Ian. (2019) Gobernanza y gestión de áreas protegidas. Universidad El Bosque.

Año de vigencia: 2023

Profesor Responsable:



(Firma Aclarada)

Juan Martin de la Reta

VISADO

DECANO	SECRETARIO ACADEMICO FACULTAD	JEFE DE DEPARTAMENTO
FECHA	FECHA	FECHA

- Elbers, J. (2011) Las áreas protegidas de América Latina Situación actual y perspectivas para el futuro. Quito, Ecuador, UICN, 227 p.
- Sitio web Naciones Unidas Global goals: <https://www.globalgoals.org/es/>

4. METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA

Presencial

De acuerdo con el retorno pleno a las aulas según consta en Resolución CDFHCS N°08/2022, el dictado de la asignatura se concretará en modalidad presencial, ajustándose en todo al reglamento de estudiantes vigentes en la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales (Resolución CDHCS N° 01/2017). En caso de presentarse alguna situación extraordinaria que motive una solicitud particular, debidamente justificada, sobre la posibilidad de generar una modalidad de dictado que contemple situaciones particulares de aprendizaje (Art 6.10 de la Res CDFHCS N° 01/2017), se evaluará al interior del equipo docente las posibilidades reales de concretarse, y se celebrarán acuerdos con los/las estudiantes en dicha situación.

La metodología de enseñanza se centra en el dictado de clases teóricas dentro del aula y de talleres de discusión de casos concretos con un intervalo aproximado de 3 semanas. Todas las instancias se impartirán durante el segundo cuatrimestre para cumplir con la carga horaria total de la asignatura establecida en el plan vigente de las carreras de Tecnicatura y Licenciatura en Turismo de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales.

Las clases teóricas expositivas a cargo del profesor responsable se impartirán con apoyo de imágenes y videos para ejemplificar e ilustrar los temas del programa. Cada clase teórica será acompañada de un apunte teórico de síntesis del tema abordado. Este apunte de cátedra será solo con fines orientativos con la finalidad de que sirva de guía para estimular a que los estudiantes recurran a los libros enlistados en el programa. La idea de la cátedra es que las clases teóricas complementan la información de los libros, pero en ningún caso deben reemplazar o desalentar la búsqueda bibliográfica, ni el uso de la biblioteca de la sede universitaria.

En caso de que la universidad deba regresar a un dictado en modalidad virtual, tanto las clases teóricas, como las prácticas y las instancias examinadoras retomaran la dinámica llevada adelante durante los ciclos lectivos 2020 y 2021, explicitadas en los programas respectivos. Por lo cual se utilizará para los encuentros virtuales la plataforma Google Meet.

5. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN (se debe observar lo establecido por el Reglamento de Alumnos vigente, el cual está publicado en la página de la Facultad)

5.1. Obtención de concepto

Los alumnos deberán alcanzar el 70 % de asistencia de los trabajos prácticos. Asistir a los exámenes, en caso de ausencia, deberán presentar certificado médico. Realización de dos exámenes parciales (cada uno tendrá una instancia recuperatoria) sobre contenidos teóricos-prácticos, en base a la explicación, fundamentación e interpretación de guías con textos motivadores e introductorios, situaciones problemáticas, mapas, gráficos y esquemas, donde los alumnos aplicaran lo visto en clases y lo consultado en la bibliografía indicada. Si aprobara un parcial y desaprobado el otro accederá a un examen recuperatorio final del parcial desaprobado. Se tomará a siete días después de la entrega del concepto.

Acreditará la asignatura con 4 (cuatro) puntos para acceder al examen final. Se calificará de uno a diez.

La calificación de trabajos prácticos e Informes del seminario completará la nota final.

Año de vigencia: 2023

Profesor Responsable:



(Firma Aclarada)

Juan Martin de la Reta

VISADO

DECANO	SECRETARIO ACADEMICO FACULTAD	JEFE DE DEPARTAMENTO
FECHA	FECHA	FECHA

La aprobación de la cursada se ajustará al reglamento vigente en la facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco, en sus dos modalidades de regularización. Mediante exámenes finales o acreditación por promoción.

5.2. Promoción sin examen final

Para alcanzar la instancia de promoción el estudiante verá contar con el 75% de asistencias y una calificación mínima de 6 (seis) puntos en los respectivos parciales, o sus respectivos recuperatorios. Además, deberá exponer oralmente un trabajo integrador final (Coloquio) sobre tema que los responsables de cátedra propongan. La nota final de promoción surgirá de promediar las calificaciones de sus parciales, la nota de concepto a partir de su desempeño durante el desarrollo de la materia y la calificación obtenida en su trabajo final propuesto por la cátedra.

5.3. Examen final de alumnos regulares

Los estudiantes que hubieran obtenido el concepto se presentarán a una instancia examinadora (modalidad oral) en la que se preguntará sobre la totalidad de los temas teóricos incluidos en el programa de la materia.

Nota: En el caso que la universidad deba regresar a un dictado en modalidad virtual extendido en el tiempo, se ajustarán las condiciones de obtención de concepto y examen final de alumnos regulares a las resoluciones que emanen desde la Secretaría Académica de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales. Más allá de ello, y tal como se sostuvo durante los ciclos lectivos 2020 y 2021, la cátedra retirará la opción de aprobación por promoción sin examen final cuando el cursado se desarrolle mayormente en modalidad virtual.

5.4. Examen final de alumnos libres

Los estudiantes en condición de libres deberán rendir una instancia escrita, que incluirá la totalidad de las unidades y actividades desarrollan en el programa de la asignatura en el cursado regular, y luego deberá presentarse a una instancia examinadora (modalidad oral) en la que se preguntará sobre la totalidad de los temas teóricos incluidos en el programa de la materia. Para aprobar el examen deberá tener aprobada ambas partes con nota no inferior a 4 (cuatro) puntos.

6. ARTICULACIONES CURRICULARES

La disciplina consta de una perspectiva integradora de diversos aspectos vinculados con conservación y el uso de los recursos naturales. Está relacionada también con el diseño de programas turísticos dentro de las Áreas Protegidas, el manejo de estas y los impactos que los visitantes pueden ocasionar en caso de que una planificación inadecuada. A partir de ello presenta fuertes articulaciones curriculares con distintas cátedras y seminarios específicos de la carrera de Turismo como Introducción a la geografía, Ecología y Conservación y Práctica Profesional III

7. ALUMNOS EN SITUACIÓN DE TERMINALIDAD

No amerita por tratarse de una cátedra del ciclo inicia de la carrera.

8. ESPECIFICACIONES CURRICULARES ORIENTADAS A LA ATENCIÓN DE ALUMNOS DE OTRAS CARRERAS DE ORIGEN (si corresponde)

No corresponde

9. PROPUESTA DE FORMACIÓN DE RECURSOS

Año de vigencia: 2023

Profesor Responsable:

(Firma Aclarada)



Juan Martin de la Reta

VISADO

DECANO	SECRETARIO ACADEMICO FACULTAD	JEFE DE DEPARTAMENTO
FECHA	FECHA	FECHA

En el caso de contar con un equipo de cátedra se promoverá permanentemente la incentivación del equipo de cátedra, para su inserción en distintas instancias académicas como participación en seminarios, talleres de extensión, presentación de propuestas de nuevas actividades, presentaciones en congresos y jornadas específicas que les permita adquirir experiencia que los capacite tanto en la carrera docente como en la inserción en el campo laboral profesional y la complementación en carreras de posgrado vinculados con la disciplina

10. ACTIVIDADES DE EXTENSIÓN Y DE INVESTIGACIÓN PREVISTAS

En el caso de obtener el cargo se promoverán actividades de extensión y de investigación. Se espera que el próximo año se pueda incorporar un Jefe de Trabajos Prácticos y al menos un ayudante alumno para iniciar estas actividades.

No se descarta en caso de que docentes de otros espacios curriculares lo soliciten la colaboración en este tipo de actividades transversales.

11. ACTIVIDADES PRÁCTICAS, SALIDAS DE CAMPO Y PRÁCTICAS PROFESIONALES DETALLADAS (si corresponde)

Trabajos prácticos Por el momento, la cátedra no tiene designado personal auxiliar, para el desarrollo de Trabajos Prácticos, a pesar de ello y para facilitar el abordaje de algunos contenidos, se han diseñado trabajos prácticos que permitirán al alumno familiarizarse con los principales contenidos de la materia. Los mismo se presentan en un anexo al presente programa.

Salidas de campo: Es intención de la cátedra coordinar una salida de campo para que los alumnos visiten alguna de las Áreas Protegidas Provinciales, próximas a la ciudad de Puerto Madryn, esta salida se desarrollará dependiendo la disponibilidad de tiempo y recursos a lo largo de cuatrimestre.

12. USO DE RECURSOS VIRTUALES

Por el momento, todo el material bibliográfico y guías de trabajos prácticos están cargados en la nube (Google Drive). Los estudiantes que realicen el curso de Parques Nacionales tienen el acceso libre pudiendo descargar información, subir documentos, acceder a formularios de preguntas etc.

En el caso de obtener la designación de la cátedra se estructurará el curso completo en un aula virtual, en entorno Moodle, ajustándose a lo propuesto para aulas virtuales por la UNPSJB.

Año de vigencia: 2023		
Profesor Responsable:		
(Firma Aclarada)		
Juan Martin de la Reta		
VISADO		
DECANO	SECRETARIO ACADEMICO FACULTAD	JEFE DE DEPARTAMENTO
FECHA	FECHA	FECHA